

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

EL SEÑOR

Don Celestino Córdoba Puras,
REGENTE DE LA IMPRENTA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL,
HA FALLECIDO EN LA TARDE DE HOY, A LOS 61 AÑOS DE EDAD,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL:

Su desconsolada esposa D.^a Eduarda Rozas; sus hijas, D.^a Elena, D.^a Julia, D.^a Clara y D.^a Juana; hijos políticos, D. Juan Ruiz, escribiente de Oficinas Militares, y D. Agustín Burgos; hermanos, D.^a Catalina y don Benito; nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero, mañana, á las tres y media de la tarde, y el funeral el lunes 23, á las nueve de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

Vivia: San Juan, 1.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

No se repartan esquelas.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

AGUA de BORINES

SIN RIVAL para mesa, estómago, indigestión, diabetes y artritis. Pídesen en farmacias, hoteles y droguerías. GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas. Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

CREMA PARISIÉN

El único dentífrico y blanqueador que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antihistérico. El prospecto indica el método racional de limpieza de la BOCA. Cada tubo de CREMA PASISIÉN lleva su llave. Depósito en Burgos: D. Justo Martínez. Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y Compañía.—Madrid.

Consulta de enfermedades del estómago á cargo del

DR. MONFLEDO

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD. Horas de consulta, de 8 á 5. Los sábados, gratis á los pobres. Almirante Bonifaz, 25, 2.º, drcha.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Como en los días últimos, hoy todo el interés está reconcentrado en el conflicto que se plantea con la actitud en que aparecen colocados los ferroviarios de la red catalana. Estamos sin noticia alguna digna de comentario y aunque la hubiese, es tal la importancia, tan grande y tan honda la trascendencia de

Administración de la Compañía dió ayer tarde, es sensata y no puede dar ocasión á que los obreros sientan pesimismo respecto á la consecución de las mejoras pretendidas. Lo que ocurre es que cuestiones de profundo interés, como son las abordadas por los ferroviarios en la asamblea que en Barcelona celebraron recientemente, no son susceptibles de resolverse en plazo tan penoso como el de 72 horas que los obreros otorgaron.

De todo esto la opinión está bien convenida, y así se justifica que un periódico de significación obrerista como *El Liberal*, en su fondo de hoy, considere prematura la huelga y avise á los ferroviarios de los peligros de miseria y de otras consecuencias funestas que pudieran seguirse cuando, como en este caso, el arma de la huelga se va á esgrimir un poco impetuosamente.

No faltan tampoco quienes, llegando en sus juicios á un terreno que acaso esté fuera de la realidad, suponen que no son estas las razones justificadoras de la falta de solidaridad de los ferroviarios con sus compañeros de la red catalana. Llegan estas personas, echando á volar las imaginaciones, á pensar que juzgan tal vez los obreros que la huelga, instrumento revolucionario, debe aplazarse ahora para más adelante, puesta en acción para estorbar la obra de otro gobernante que ha de suceder al señor Canalejas. Nosotros no damos crédito á estas suposiciones y el mismo Ribalta ha puesto también empeño especialísimo en convencer de que es esta de la huelga, una cuestión exclusivamente económica.

En resumen; la impresión de hoy, después de haber marchado Ribalta á Barcelona, es la de que el planteamiento de la huelga en la red catalana es cosa segura. Pero no parece probable que se llegue á la huelga general. El Consejo de Ministros tratará esta tarde del asunto. De desear es que para bien de todos pueda aún encontrarse una fórmula armónica que sin lastimar ninguna clase de intereses evite el conflicto.

MINUCETA.

19 Septiembre.

PÁGINA MÉDICA

LOS HONGOS

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Con mucho gusto he leído en su popular periódico, correspondiente al sábado 14 del actual, el extenso artículo suscrito por el ilustrado médico, residente en esa ciudad, D. Máximo Cajal, en el que con gran brillantez describe las diversas especies de setas y lo peligroso que es comerlas, por frecuentes envenenamientos que en esta época del año pueden ocurrir, no pudiéndose, ni por los caracteres físico-químicos, ni micrográficos, distinguir las venenosas de las no venenosas, y muy conforme con lo que se refiere á la peligrosa creencia de que, haciendo hervir con los referidos hongos una cucharada de plata, si ésta no se empaña, aquellos pueden comerse sin ningún inconveniente.

En el resumen general de venenos y contravenenos, publicado por D. Isidoro López Dueñas y D. José López Girón, farmacéuticos, por oposición, de la Beneficencia provincial, con destino al Hospital general de Madrid, publicado en 1872, en su cuadro 3.º, se dice:

«Caracteres que hacen sospechar que las setas pueden ser venenosas

«Las setas venenosas nacen generalmente en parajes sombríos y en bosques espesos. Presentan una superficie húmeda resquebrajada, sucia y de aspecto feo. Son pesadas, de olor nauseabundo y están encerradas en una cubierta ó envoltura por cuya rotura aparecen. Cuando se cortan, cambian de color. Crecen

pronto y sepuden al cabo de poco tiempo. Los tallos son blandos. No deben comerse nunca las setas que han sido mordidas por los animales en el campo.»

Se ha debatido, como lo hace el señor Cajal en el DIARIO DE BURGOS, en los periódicos científicos, la interesante cuestión de distinguir los hongos venenosos de los que no lo son, y resulta de estas discusiones que no existen, como dice el mismo Cajal, caracteres generales que permitan separar precisamente las especies tóxicas de las comestibles.

Dice Mr. Foucart, que es mucho más fácil hacer que sean inocentes las especies venenosas, que diferenciar con entera exactitud las buenas de las malas. El procedimiento para destruir el principio venenoso en todos los hongos, es decir, hacer que todos sean comestibles, hasta los más tóxicos, ha sido sometido, ante una comisión periodal, á la prueba más precisa y concluyente.

Siendo soluble en el agua el principio venenoso de todos los hongos, la maceración ó la ebullición en aquel líquido, al que se le ha agregado un poco de vinagre ó de sal común basta, para eliminar por completo el principio tóxico de estas especies vegetales. (Foucart).

El célebre naturalista Federico Gerard, ha escrito una Memoria interesante, relativa á este punto. En el espacio de un mes—dice este observador—he comido más de 75 kilogramos de hongos venenosos, de las especies más reputadas como tales; durante ocho días consecutivos tomaba doscientos cincuenta á trescientos gramos por mañana y tarde, sin advertir la más ligera incomodidad; entonces hice partícipes de mis experimentos á todos los individuos de mi familia, compuesta de doce personas, sin que tampoco experimentaran síntoma alguno alarmante.

Mr. Pouchet emprendió otra serie de experimentos, dirigidos á probar la solubilidad en el agua del principio venenoso que nos ocupa.

Al efecto, coció en gran cantidad de agua hongos de especies muy venenosas, las cuales saó después del líquido y escurrió perfectamente; luego hizo tomar á un perro el cocimiento y á otro los hongos; el primero, murió en muy poco tiempo, mientras que el segundo, no experimentó novedad alguna. El experimento de Mr. Gerard es el siguiente:

Para quinientos gramos de hongos, divididos en pedazos de un tamaño regular, es necesario un litro de agua, con tres cucharadas de vinagre ó dos cucharadas de sal común. Se dejan los hongos en maceración durante dos horas; se lavan con gran cantidad de agua, y luego se ponen en agua fría, la cual se calienta hasta la ebullición; pasados treinta minutos se vuelven á lavar, se exprimen y quedan en disposición de ser comidos sin ningún cuidado.

Aunque se pierda toda la parte aromática de los hongos ó setas, desde que sonozco este procedimiento he publicado en los periódicos de Burgos y en hojas que he repartido con profusión, con intervalo de algunos años, el siguiente procedimiento, ampliando el de Mr. Gerard:

«Setas y hongos.—1.º, cortarlas en pedazos; 2.º, echarlas una hora en salmuera; 3.º, cocerlas tres veces con gran cantidad de sal común; 4.º, deslavarlas cada vez que se las cueza; 5.º, una vez cocidas las tres veces con sal, deslavarlas y guisarlas. Nunca comerlas sin haber hecho estos procedimientos, porque es peligrosísimo sin ellos comer ni setas, ni orejones, ni crespillas.»

Llevo cuarenta y cinco años en ejercicio en esta villa y visitando varios pueblos de su partido, donde son todos en la primavera y otoño muy aficionados á comer los hongos conocidos por setas de diversas clases, crespillas y orejones, estas últimas que brotan en la primavera en las tierras arenosas y no cultivadas.

He asistido á algunos intoxicados, por comerse asados ó fritos, pero de los que no han hecho oídos antes con gran cantidad de sal, no recuerdo haber tenido ninguna intoxicación.

Sin embargo, en mi casa no se comen y aconsejo á todos que es prudente abstenerse de tal alimentación, una vez que si no es en un pueblo ó en otro, todos los años hay algún fallecimiento por hacer uso de esta comida.

Les pongo el siguiente ejemplo: Suponed que uno tiene cargada una escopeta de pistón y coloca en la chimenea el fulminante y le quita; en la duda de si en la chimenea ha quedado algo del fulminante, ¿dejarías que levantara el cerrillo, os apartaran y dieran al gatillo? Yo creo que no.

Pues bien; en la duda de si, á pesar de todas estas precauciones, en la condimentación de estos hongos podéis envenenaros, por no haberse destruido todas las sustancias tóxicas de que habla el señor Cajal en su escrito, ¿no creéis que lo mejor es no comerlos?

Ahora, cada uno, después de lo dicho, obrará como mejor le parezca.

Reciba el señor Cajal mi cariñoso saludo y ya sabe tiene á su disposición al decano por edad de los médicos de esta zona, sintiendo una viva satisfacción al ver cómo el Cuerpo médico de Burgos, tan ilustrado como prudente, procura por medio de la prensa local extender los conocimientos de higiene, en beneficio de la humanidad, esperando de todos me dispensen este atrevimiento.

EULOGIO RUIZ CASAVIELLA.

Lerma 19 de Septiembre 1912.

Notas eclesiásticas

CANALES DE LA SIERRA

Con objeto de proporcionar á los fieles el consuelo que el verdadero cristiano experimenta al ver brillar la fe santa de Jesucristo, daremos algunas breves noticias de los cultos celebrados en honor de la Virgen de la Soledad, que tan gratos recuerdos han dejado este año entre los vecinos de esta villa.

La Cofradía de Esclavos de María, canónicamente erigida en la iglesia parroquial, se propuso celebrar con inusitada solemnidad la función religiosa, que todos los años tiene lugar en la ermita titulada de la Soledad, situada á nueve kilómetros de la villa.

Reunidos en la iglesia parroquial, á las tres de la tarde del día 16, todos los Esclavos de María, se dirigieron á la ermita y con recogimiento edificante y con velas encendidas en sus manos, entraron en la ermita rezando el santo rosario, prueba evidente del entusiasmo que les anima para honrar á María.

Llegada la hora competente, dieron principio al oficio divino de matinas y laudes, siendo de admirar la compostura y devoción que todos guardaban en tan piadoso ejercicio, terminado el cual se retiraron á descansar, llenos de gozo por haber practicado obra tan santa y tan agradable á la Santísima Virgen.

Brillante y conmovida sobre toda ponderación fué la concurrencísima función religiosa, celebrada el día 17 con grande edificación y alegría de este católico vecindario. Fiestas de pueblos comarcanos, desde las primeras horas de la mañana acudieron en tan gran número, que la espaciosa nave de la ermita era insuficiente para contener á los concurrentes.

Mucho antes de la hora fijada para la función religiosa, las inmediaciones de la ermita estaban ocupadas por una muchedumbre inmensa de fieles, ávidos de tomar parte en tan magnífica demostración de piedad y devoción á la Santísima Virgen de la Soledad.

¡Cuán consolador y cuán edificante era ver una concurrencia tan numerosa, postrada ante el trono de la Madre de Dios!

A las diez dió principio la misa solemne, oficiando de preste el señor cura párroco y siendo asistido por D. Pablo Ballesteros y D. Vicente Silvestre, párrocos, respectivamente, de Monterrubio y Retuerto.

Invitado por D. Lucas Velasco y doña Venancia Colina, personas netamente católicas, de sólida piedad y muy devotas de la imagen que se venera en la citada ermita, ocupó la sagrada cátedra D. Mariano Peña Geta, cura párroco de Cogollos, predicando un notabilísimo y brillante sermón, empleando frase tan elegante y castiza, entonación tan vigorosa y brillante, que nos parecieron un solo instante los tres cuartos de hora que tuvo á la inmensa concurrencia pendiente de sus labios.

A las tres de la tarde, llena también la espaciosa ermita, cantaron los Esclavos la solemne misa, en que manifestaban con claridad la fe ardiente que alientan en su alma, con lo cual terminó la solemne función, dejando gratísimo recuerdo en los corazones de todos los concurrentes, que quedaron dulcemente impresionados.

Dios Nuestro Señor escuche las fervientes plegarias que en tan solemne día le han dirigido los fieles, por conducto de la Virgen María, para implorar el remedio de los males que afligen á la Iglesia y á la sociedad.

ESTEBAN VELASCO

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de siete y media á nueve y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de Lealtad:

- 1.º Pasodoble, *El santo de la Isidra*, Chueca.
- 2.º *Todo corazón*, valse, Waldteufel.
- 3.º *Fantasia, La fuerza del destino*, Verdi.
- 4.º *Balletos de Coppélia*, Leo Delibes.
- 5.º *Zortzico de Arizuri*, Zabalza.

De la provincia

BEJORADO

Con toda tranquilidad y alegría se han pasado las tradicionales fiestas de gracias, no habiéndose tenido que lamentar incidente alguno.

El día 16, con motivo de la concesión hecha á los vecinos de las afueras, de poder salir el cabildo con cruz alzada á recoger los cadáveres, tuvieron los foranos una gran función religiosa en la Ermita de Belén y terminados los solemnes cultos festejaron la concesión con un animado baile en el paseo de la Florida, donde tranquilamente merendaron todos en reunión.

Las renombradas ferias de San Francisco de Asís, de Animas y Santa Catalina tendrán lugar los días 4, 5 y 6 de Octubre, 2, 3 y 4 de Noviembre y 25, 26 y 27 del mismo, habiendo acordado el Ayuntamiento festejos para distraer á los forasteros.

El corresponsal.

MELGAR DE FERNAMENTAL

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado celebrar el próximo domingo 22, una gran corrida de seis novillos toros, procedentes de una acreditada ganadería del campo de Salamanca, de los cuales dos serán banderileados y muertos á estoque por la siguiente cuadrilla:

Espada, Pedro Pavesio (Formalito), Banderilleros, Francisco Mateo (Petaca), Fernando García y Julián Ramos (Ramitos).

Pantillero, Vicente Martín (Fideista), el cual hará la suerte de montar un toro de los de lidia.

El corresponsal.

Pólitica del DIARIO DE BURGOS (7)

CAUCE HONDO

la versatilidad de Sander, que busca siempre cambios de postura. Figurado, ¡Melania se va á casar en Czarnowitz con un antiguo oficial! Conozco ese joven; tuvo que dejar la carrera militar porque estaba cargado de deudas. Es simpático, bastante guapo, pero más alocado que nunca. Hace tiempo que lo rechazó Melania, que es demasiado práctica para no pensar en los medios de vivir. Ahora ha cambiado de opinión. ¡Obedecerá á buenos consejos de Sander! Melania heredará dos grandes líneas de su padre, pero éstas serán dilapidadas enseñada si la muchacha no asegura bien su posición.

Tanto por Morosch como por Astra, estoy muy contenta de que Melania se haya decidido á este paso. Ahora, él se considerará enteramente libre, y aunque Astra insistiera en no quererlo, por lo menos acabará la molestia que ocasionaban sus frecuentes visitas. El matrimonio de Melania me parece un buen augurio. Todas las dificultades podrán así allanarse sin necesidad de soluciones violentas.

Termino esta carta y voy á buscar á mis niños. ¡No es verdad que tras la dicha viene siempre el dolor? Yo he sido demasiado feliz y ahora llega un período de sufrimientos. ¡Oh, misericordia divina, tengo horror á sufrir!

Mamá, da ánimos á tu descorazonada hija

MARGOT.

Burda, 12 Agosto 1877.

Mamá:

¡Por el amor de Dios, telegráfame pronto, que estás enferma y que debo acudir á tu lado! ¡Sálvame del mal! ¡Dámame que me refugie en ti! Ya me hubiese marchado si no temiera disgustar á Margot. Me ha sucedido una cosa terrible.

Ayer tarde, según mi antigua costumbre, me paseaba en el parque. Oí el restallar de una fusta y rumor de caballo. «¿Quién vendrá á esta hora?»—pensé.—Después, volví el silencio. Mas, de pronto sentí pasos en el camino. Reconoci á Sander, quien al estar junto á mí, dijo:

—¡Tanto tiempo sin verte! Presentí que estabas en el jardín.

Temblé de angustia.

—¡Mira, Astra—añadió—tú has aparecido en mi vida como una estrella, y yo

te sigo como un navegante á la ventura.

—Pero, tú ya has llegado al puerto.

—¿Qué sabes tú? Mi alma esperaba la tuya. Y tú lo sabes, Astra, mi pequeño sol.

—¡Cuidado! ¡Yo soy un fuego fatuo!

—Mi garganta tanto se reseca que apenas podía hablar.

—¡Pues bien, yo te sigo!

—¡Sander, eso es una locura!

—¿Qué hacer? He combatido ese amor, lo he sofocado, pero es más fuerte que yo. Tu eres una sirena, porque en tí no halla eco mi amor, y contemplas fría-

mente cómo me incendio.

Dos veces intenté hablar, pero no pude.

—¡Te he amado desde el primer momento, desde que te vi en el coche la noche de tu llegada!

—¡Pobre Margot!—suspiró yo.

—¡Siempre Margot! Yo hablo de tí. Pero, ¿no comprendes que yo no veo, que yo no sigo á nadie más que á tí? ¡No lo comprendes? ¡Tú me rechazas, porque soy para tí como una piedra á tus pies!

La angustia me dió ánimos.

—Te equivocas si crees que tus palabras hallan un eco en mi corazón; me dices que soy una sirena. Sea. Así quiero continuar.

Y huí. Me encerré en mi cuarto, cerrando la puerta con doble vuelta de llave. ¿Qué he hecho en toda la noche?

¡Oh, mamá! Me he echado de bruces por tierra; he permanecido durante horas anonadada; he andado de aquí para allí y luego he vuelto de nuevo á caer por tierra. Nada más recuerdo de esta horrible noche. Sólo sé que los pañuelos mojados en lágrimas están esparcidos por todas partes. ¡Nunca hubiese creído que una criatura tuviese tantas lágrimas!

¡Jamás he llorado así! Me sentía perdida y condenada; hubiese querido arrancarme el corazón del pecho, porque estaba inundado por el pecado. Mamá, ¡yo lo quiero! ¡No digo que me perdone, porque sólo Dios puede perdonarme!

Tengo una sola disculpa: ¡no sabía que lo amaba!

¡Margot es infeliz por mí causa! Me parece que soy un monstruo. Melania tenía razón. Yo tenía la mano hacia la dicha de otra sin saberlo.

Mamá, he aquí el alba. De tanto llorar casi no veo, y estoy tan cansada como si me hubiese roto todos los huesos. ¿Por qué antes no habré muerto?

Tu dolor entonces hubiese sido menor que la gran agonía en que estoy. ¡La Robre me quemó! ¡Qué noche horrible!

He hecho pedazos todas las acuarelas que me ha regalado; he roto todas las flores que hemos cogido juntos.

¡Oh, si pudiese arrancar de un golpe violento su imagen de mi corazón!

Mamá, ¿entonces soy desgraciada para siempre? ¡Y era tan feliz!

—¿Por qué me dejaste andar por este mundo inmenso, lleno de peligros? ¡Tú no pensaste que mi corazón era débil! Creí tener un corazón puro, de pía y jera tu niña! No me abandones, mamá. Estréchame contra tu corazón, échame tus brazos y cúbrame con ellos como si fuesen alas. ¿Crees que podré olvidar todo, como si jamás una idea maligna hubiese agitado mi corazón? ¿No enloqueceré de pena?

Y en esta noche horrible he meditado todas mis palabras y he pensado en mis miradas y todo lo he encontrado piadoso, malvado, culpable. Había creído que él era mi hermano, ya que sobre la tumba del hermanito muerto había murmurado mis plegarias. Ahora él hubiese sido un apoyo para tí, mientras tus hijas son tan desgraciadas.

Mamá, ¿por qué he sido condenada á producirte este dolor? Prométeme que cuando vaya á tu lado, ni siquiera me mirarás al rostro, para no caer muerta de vergüenza. Reclinaré mi cabeza sobre tu regazo y lloraré largamente y después olvidaremos todo, todo, para siempre. ¡No podrás soportarlo! Tú tendrás paciencia y yo seré de nuevo tu hija amante, sin otro pensamiento que tú, madre mía.

Perdóname que te envíe esta carta

manchada. ¡Han caído sobre ella tantas lágrimas! Apenas podrá leerla.

Me encuentro horriblemente cansada, y parezco un espectro. Espero, con la ayuda de Dios, que Margot ignore lo ocurrido. Cuando pienso que hoy tengo que verla... ¡y también á él!

ASTRA.

Burda, 13 Agosto 1877.

No puedo dormir y enciendo la lámpara para esperar el alba escribiendo. Acaso esto me calme. ¡La noche es muy larga para el que sufre! Yo creo que la agonía no será tan dolorosa como este estado de angustia en que me hallo.

Ayer por la mañana tuve que bajar para el almuerzo. Todos estaban ya en el comedor cuando entré, y Costi, apenas me vió, exclamó:

—¿Qué tienes, tía? ¿Por qué estás tan pálida?

Yo me sonrojé y Sander me miró largamente. Margot se espantó.

—Tengo una jaqueca muy fuerte. Creí esta mañana que no podía levantarme.

—¡El aire de la noche da algunas veces esa bruma!—dijo maliciosamente la señorita Weiss, echándome una mirada venenosa.

Margot se empujó en que tomase una taza de té muy caliente, que ella misma preparó, y lo tomó por contentarla.

El último concierto

VOTACIÓN POPULAR

Complaciente siempre con el público el músico mayor del regimiento de La Lealtad, D. Pedro Iglesias, y teniendo en cuenta el gran éxito alcanzado en años anteriores, ajustará el programa del último concierto de la temporada al resultado de una votación popular, en que cada cual podrá designar las piezas que desee escuchar.

De acuerdo con el señor Iglesias, hemos publicadas las siguientes bases para la votación:

1.ª En el programa del concierto que ha de verificarse en el Espolón el lunes 30 del actual, figurarán cuatro números elegidos por el público.

2.ª Para la designación de dichos números, se abre una votación pública que se cerrará el sábado 23, á las diez de la mañana, y en la cual pueden tomar parte cuantas personas gusten.

3.ª Cada votante puede designar las cuatro piezas que elija entre las contenidas en la lista que á continuación publicamos.

4.ª Durante los días expresados, habrá á disposición del público en la redacción del DIARIO DE BURGOS, una urna en que pueden depositarse los sufragios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde los días 21, 22, 24, 25, 26 y 27 y hasta las diez de la mañana el 28.

5.ª El sábado, á las doce de la mañana, se procederá al escrutinio, cuyo resultado se publicará en el mismo día, y el director de la banda confeccionará el programa del concierto, con las cuatro obras que obtengan mayor número de votos, mas dos que designará el propio señor Iglesias.

6.ª Para mayor comodidad del público y de los escrutadores, conviene que los votantes utilicen los cupones ó papeletas que insertamos en este mismo periódico.

7.ª A fin de facilitar las operaciones del escrutinio y recuento de votos, rogamos encarecidamente á los votantes que no dejen de llevar, en guarismos, la casilla correspondiente al número que cada pieza ocupa en la lista de las que pueden elegirse.

He aquí la lista de las obras que pueden votarse, entre las ejecutadas durante este verano:

1.—Fantasía de la ópera La fuerza del destino.—Verdi.

2.—Fantasía de la ópera El sueño de un vals.—Strauss.

3.—Erinyes: a), divertimento; b), andante; c), allegro.—Massenet.

4.—Fantasía, El husar de la guardia (toda la obra).—Vivès.

5.—Overture, Freischütz.—Wever.

6.—Sinfonía de Guillermo Tell.—Rossini.

7.—Obra 78, Cuarteto imperial.—Haydn.

8.—Fantasía de la ópera La vida alegre.—Lehar.

9.—Fantasía, Reina Mora (toda).—Serrano.

10.—Fantasía, El método Gorritz.—Lieg.

11.—Gran marcha de la ópera Tannhäuser.—Wagner.

12.—Escenas Pintorescas.—Massenet.

13.—Gran marcha de la ópera Aida.—Verdi.

14.—Bohemios, (toda la zarzuela).—Vivès.

15.—Opereta, Molinos de viento (selección).—Luna.

16.—Sinfonía, Caballería ligera.—Suppé.

17.—Fantasía, Pan y toros.—Barbieri.

18.—Fantasía, El mal de amores.—Serrano.

19.—Fantasía, La bohema.—Puccini.

20.—Fantasía, El club de las solteras.—F. y Luna.

21.—Mosaico de varias zarzuelas.—Varicos.

22.—Rapsodia húngara, núm. 2.—Liszt.

23.—Marcha fúnebre, El oasis de los dioses.—Wagner.

24.—Preludio del tercer acto de la ópera Lohengrin.—Wagner.

25.—Fantasía de clarinete, Ervím.—Meister.

26.—Fantasía de la ópera Lucrecia Borgia.—Donizetti.

27.—Fantasía de la ópera La princesa del dólar.—Leo Fall.

28.—Bailables de la ópera Gioconda.—Ponchielli.

29.—Fantasía de la ópera Gioconda.—Ponchielli.

30.—Quinteto y final de la ópera Lucia di Lammermoor.—Donizetti.

31.—Quinta sinfonía, 2.º tempo andante.—Beethoven.

32.—La Walkyria, fantasía.—Wagner.

33.—Fantasía, Noche de Reyes.—Serrano.

34.—Overture de Tannhäuser.—Wagner.

35.—Peer Gynt, 1.ª suite: a), le matin; b), la mort d'ase; c), la danse d'Anitra; d), dans la halle du roi de montagne.—Grieg.

36.—Overture de la ópera Raymond.—Thomas.

37.—La feria, suite española: a), á los toros; b), la reja; c), zarzuela.—Lacomme.

38.—Overture dramática, Patria.—Bizet.

39.—Fantasía de la ópera Otello.—Verdi.

40.—Lysistrata (toda la zarzuela).—Linke.

41.—Fantasía de la ópera Fausto, número 1.—Gounod.

42.—Fantasía de la ópera Fausto, número 2.—Gounod.

43.—Fantasía de la ópera Fausto, número 3.—Gounod.

44.—Fantasía, Alma de Dios.—Serrano.

45.—Fantasía, Gigantes y cabezudos.—Caballero.

46.—Cantos burgaleses.—Olmeda-Iglesias.

47.—Cantos de Castilla.—Iglesias.

48.—Cantos Montañeses.—Iglesias.

49.—Septimino.—Beethoven.

50.—El perro chico (toda la zarzuela).—Valverde y Serrano.

51.—Overture de Oberón.—Wever.

52.—Preludio y siciliana de Cavallería rusticana.—Mascagni.

53.—Gran marcha de la ópera Fausto.—Gounod.

54.—Fantasía, Moros y cristianos.—Serrano.

55.—El Corpus en Burgos, poema sinfónico.—Iglesias.

56.—Sinfonía, Juana de Arco.—Verdi.

57.—Bailables de la ópera Feramors.—Rubinstein.

58.—Fantasía de la ópera El buque fantasma.—Wagner.

59.—Prólogo de Pagliacci.—Leoncavallo.

60.—Overture, Cleopatra.—Mancinelli.

61.—Marcha de las antorchas, núm. 1.—Meyerbeer.

62.—Fantasía de la ópera Manon Lescaut.—Masseuet.

63.—Stabat Mater, números 1, 2, 4 y 8.—Rossini.

64.—Fantasía de la ópera La tragedia de Pierrot.—Chapí.

65.—Fantasía de la ópera La bruja.—Chapí.

66.—Primera suite: a), lento non troppo y allegro brillante; b), andante sostenuto; c), tempo rodado; d), allegro.—Olmeda.

67.—Marcha, Al centenario de Las Navas.—Iglesias y Poblador.

68.—Bailables de Coppelia.—Leo Delibes.

69.—Overture de la ópera Zanetta.—Suppé.

70.—Sinfonía, Si yo fuera rey.—Adam.

71.—Retreta austriaca.—Keler.

72.—Los murmullos de la selva.—Wagner.

73.—Overture de la ópera Rienzi.—Wagner.

74.—Overture de Eleonor, núm. 2.—Beethoven.

75.—Overture de la ópera Los maestros cantores.—Wagner.

76.—Coro y aria del Hebreo.—Verdi.

77.—Fantasía de la ópera Lohengrin.—Wagner.

78.—Fantasía de la ópera Sansón y Dalila.—Saint Saens.

79.—Fantasía morisca.—Chapí.

80.—Sinfonía, El primer día feliz.—Caballero.

81.—La batalla de mi pueblo.—Iglesias.

Excmo. Señor Presidente del Consejo de ministros.

EXCMO. SEÑOR:

Para colmo de desdichas, no tienen los presos españoles la docta pluma de la sabiduría, sino la inculta de la ignorancia. No extrañe, pues, V. E. que esta respetuosa solicitud sea un deslizado escrito.

Todo: el buen deseo, el calor del alma, el esfuerzo cerebral, cuanto podamos hacer para dar forma á estas líneas, estréllase, impotente, en el duro, inmovible peñascal de la ignorancia.

Los rudimentarios principios de nuestro bagaje intelectual son insuficientes para explicar nuestras ideas. Ellas bullen en nuestro cerebro, agitan nuestros nervios, caldean nuestra sangre, pero no se exteriorizan. Cuando más, se cristalizan en légrimas...

Si ellas tomaran forma visible... ¡qué elocuentemente nuestras tristes ideas hablarían al corazón, al sentimiento... ¡qué enérgicamente llamarían, para despertarnos, á los adormecidos ideales de humanidad, de perdón, de misericordia!

Hay algo, sin embargo, que nos alienta en la empresa, y es la garantía que nos ofrece el ilustre jefe del Gobierno, cuyo talento soberano suplirá las deficiencias de nuestro escrito.

A V. E., dignísimo representante de los altos Poderes Públicos, en el Centenario del suceso más grande y trascendental que registra la nación española, *Las Cortes de Cádiz*, pedimos un acto de clemencia, una amnistía, sin exclusión de delitos y procedimientos, un amplio, general indulto á favor de los que viven lejos de la sociedad, apartados de la familia; hombres sin personalidad, sin derechos, sin ciudadanía; piltrafas humanas con aspecto de hombres; mecanismos de carne, á quienes las severidades del régimen carcelario imponen á tope de corneta todos los actos de la vida, desde las necesidades corporales hasta las prácticas religiosas, desde las exigencias de la materia hasta las puras expansiones del espíritu; seres contra los cuales no puede ya alzarse la vindicta pública, satisfecha por la aplicación de la Ley; hombres regenerados que pueden ser útiles á la sociedad y la Patria; sostén de familias hoy desamparadas, dignos ciudadanos.

No debemos fundamentar esta petición por que la piedad no se argumenta... Surge por propio impulso, cuando la inspiran los sentimientos nobles y generosos de los que nos dirigen y gobiernan.

No, no podemos entrar en disquisiciones ni en deducir consecuencias. Fácil nos sería utilizar los argumentos de aquellos que consideran el indulto una necesidad, lo de los otros que lo creen imprescindible para el desenvolvimiento de la política gubernamental.

Si hacemos resaltar el hecho de que la petición de indulto es una idea general, un deseo nacional, que se exterioriza por la prensa periódica, por las gestiones de valiosas personalidades, por muchos y diferentes organismos sociales.

A V. E., excelentísimo señor, que ha puesto de relieve sus talentos de gobernante y estadista, que ha sabido imprimir nuevos rumbos á la política española, encaminándola por corrientes democráticas, que ha iniciado un período de engrandecimiento para la Patria, á V. E. pedimos un acto de perdón, el indulto para los que viven la triste vida del aislamiento, de la soledad, del cautiverio.

Prisión correccional de Burgos.

El templo de Calatrava

La Comunidad de Religiosos Calatraves de esta ciudad, reitera otra vez el llamamiento á los nobles y religiosos corazones de los burgaleses para que ayuden la prosecución de la obra comenzada, y sumamente agradecida á la cooperación de los que ya han contribuido con sus limosnas, la misa del día 24, fiesta de las Mercedes de la Santísima Virgen, se cantará y aplicará á intención y favor de todos los contribuyentes.—M.ª Mercedes Reoyo, abadesa.

Nueva industria en nuestra provincia

Fué en nuestra capital, en donde, desde un principio, trató el ilustrado ingeniero agrónomo D. Sergio Novales, como gerente comercial del «Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola», de establecer una importante fábrica, para construir en ella arados de todas clases y cuantos instrumentos agrícolas aconseja la Agricultura moderna, pero, á pesar del buen deseo de nuestro paisano, digno, por cierto, del mayor elogio, dada la falta de industria que se observa en Burgos, hubo que desistir de tal propósito, ante dificultades que no se pudieron vencer.

Poblaciones como Vitoria, Castejón y Casetas, puntos estos dos últimos muy estratégicos, ofrecieron á tan importante Sociedad todo género de facilidades y se encontraban en ellos terrenos en inmejorables condiciones, pero el señor Novales, puesta la mira siempre en beneficio á su provincia, no ha desistido hasta conseguir su propósito.

El «Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola», de que es presidente honorario S. M. el Rey D. Alfonso XIII, posee en Barcelona una magnífica fábrica de las construcciones indizadas, y debido al aumento en sus demandas de sus clientes, consideró necesario montar otra en un punto conveniente á tal fin.

Miranda de Ebro ha sido definitivamente el designado, pues, según se nos asegura, se ha elevado una instancia á aquel Ayuntamiento, solicitando la correspondiente autorización para empezar inmediatamente todas las obras de construcción, que serán muy importantes, las que se ejecutarán con la mayor rapidez para dar comienzo este mismo año á los trabajos de fabricación.

La nueva é importante fábrica se levantará sobre terrenos que lindan con el camino de los almacenes de pequeña velocidad, plaza de Colón y tapia del ferrocarril de la línea general, terrenos que no han sido vendidos, sino apor-

dos á la referida Compañía del Sindicato en menor cantidad, por cierto, de la que realmente tienen, ante el deseo de procurar un bien tan grande á la clase trabajadora de Miranda de Ebro y al comercio en general, pues puede asegurarse que dará trabajo diariamente á 400 obreros.

Ahora, lo que conviene es que no surjan dificultades, ni se pongan inconvenientes á tan laudable propósito de esa Sociedad, pues nosotros creemos sinceramente que ello redundaría en perjuicio del pueblo, y ya que no fué posible hacerlo en nuestra ciudad, por lo menos, que se haga dentro de nuestra provincia.

Un veterano de Africa

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del veterano Eugenio Saldaña Aráiz, que asistió á toda la campaña de Africa, peleando bizarramente á las órdenes del general O'Donnell.

De sus propios labios hemos oído el relato de las distintas operaciones militares en que tomó parte, detalles que luego se han visto comprobados en el examen la certificación firmada por don Narciso Casaseca y Casaseca, segundo jefe accidental del Batallón Provincial de Aranda de Duero, en 15 de Diciembre de 1864, documento en el cual se consignan los brillantes servicios que como soldado prestó á la Patria el señor Saldaña, única herencia de honor que á su muerte legará á sus hijos.

Aparte de otras distinciones honoríficas que le hizo acreedor su ejemplar conducta, por Real decreto de 8 de Octubre de 1860 y por acuerdo de los Cuerpos Colegiales por Real decreto benemérito de la Patria.

Al pasar á dicho Batallón Provincial dió pruebas el señor Saldaña de su gran patriotismo, renunciando generosamente á los dos mil reales que debía percibir, según derechos que le concedía la Ley de quintas de 30 de Enero de 1856.

Pues bien; este veterano, que con gusto afrontó los peligros del combate y supo hacer frente con patriótica resignación á los sinsabores y privaciones de aquella gloriosa campaña, hoy no puede ni aún hacer frente á la vida, por no tener facultades para ello, puesto que se halla completamente ciego.

¿Podría evitarse el triste cuadro de verle precisado á implorar la caridad pública?

Creemos que sí, y sobre ello nos permitimos llamar la atención del excelentísimo señor ministro de la Guerra y del Gobierno, propicio siempre á amparar los infortunios y á premiar los actos que se realizan en servicio de la madre patria.

Crónicas militares

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Sevilla el coronel de Caballería D. Alejandro Romero y Ruiz del Arco.

A FILAS

Con motivo de la anunciada huelga de ferroviarios han sido llamados á filas soldados de distintas armas, que se hallaban disfrutando licencia.

GRATIFICACIONES

Se concede la de 600 pesetas anuales por efectividad en el empleo, al capitán de Infantería D. Juan Sotomayor Gispert, ayudante del general Bazán.

PROPUESTA DE DESTINOS

Hoy publicará el Diario Oficial una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

ASCENSOS

Ascenden al empleo inmediato los comandantes de Infantería D. Francisco Sosa, D. Teodosio Vega y D. Cipriano Cardoña.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 21

Parada.—San Marcial, 7.º capitán. Polvorín.—Artillería. Jefe de día.—Sr. Comandante de Borbón, D. Cayetano Martín.

Imaginería.—Otro de Lealtad, D. Esteban Pérez.

Hospital.—San Marcial, 6.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Artillería, 2.º ídem.

Pan.—Lealtad, 6.º ídem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—España.

NOTICIAS

En la primera quincena de Diciembre se celebrarán las oposiciones á jueces. El programa y el Tribunal para estas oposiciones serán los mismos que para las anteriores.

Solamente cambiará la persona que ha de presidir el Tribunal que será el señor Ciudad Anuloles en vez del señor Aldaco.

El famoso aviador Vedrines, llegado de América, ha declarado que piensa intentar de nuevo, lo antes posible, el vóiz París-Madrid.

Esta tarde ha marchado á Valladolid, con el fin de hacer la información de las corridas de feria para A B C, nuestro estimado compañero en la prensa D. Manuel Serrano García-Yao (Pulzuras).

Ayer falleció en Madrid la excelentísima é ilustrísima señora doña Alejandrina Ayo y González de Mendoza. Reciban su esposo D. Francisco Moragas y demás familia nuestro pésame.

En la prueba Copa de San Sebastián, del concurso hípico celebrado en la capital donostiarra, ha conseguido un nuevo y señaladísimo triunfo el primer teniente de lanceros de España D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera, con su caballo «Flamenco», ganando el segundo premio de 2.500 pesetas, y manteniéndose hasta última hora en primera línea, luchando con cerca de 80 corredores, españoles y extranjeros.

Los españoles han puesto á imponderable altura el pabellón en este interesante concurso.

Por la guardia municipal se ha decomisado hoy una regular cantidad de pescado, frito de peso.

Esta tarde ha fallecido D. Celestino Córdoba Puras, un obrero inteligente y un buen amigo, que supo granjearse las simpatías de cuantos le trataron, por sus bellísimas condiciones de carácter.

Desde hace más de 30 años prestaba sus servicios en la imprenta de la excelentísima Diputación provincial, de cuyas talleres era regente, gozando de la estimación de sus superiores y del más sincero y cariñoso afecto de sus compañeros, los tipógrafos burgaleses, entre quienes la noticia de su muerte ha producido el más hondo sentimiento.

Descanse en paz el alma del finado, á cuya desconsolada familia hacemos presente nuestro profundo dolor por tan irreparable pérdida.

A consecuencia de los violentos temporales desencadenados en Avila, los trenes expreso y correo de la mañana de hoy han llegado con unas dos horas de retraso.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Marcelino García de la Rasilla, y oficial de igual clase de la de Córdoba D. Juan Vazquez Caracuel, electo de la de esta provincia.

El próximo domingo, á las ocho de la mañana, pasará de regreso la peregrinación de Astorga y Zamora.

El número de peregrinos es de noventa y cinco, deteniéndose en esta ciudad durante seis horas.

Cuatrocientos sesenta de ellos, se desayunarán en la fonda de la estación, en dos tandas, la primera á las ocho y la segunda á las nueve; almorzando después en igual forma á las once y á la una, llevándose después la merienda en bonitas bolsas.

El desayuno y almuerzo será servido por el acreditado fondista de la estación D. Manuel Horta, el que ya en otras ocasiones, tiene acreditada su suficiencia y buen gusto.

En el rápido de esta tarde han marchado á Miranda el señor Gobernador civil y los diputados á Cortes señores Fournier y Alonso Martínez, con objeto de esperar y acompañar al señor Conde de Romanones, que pasará por Burgos esta noche en el expreso de las diez, con dirección á Madrid.

INSTITUTO.—Exámenes para el sábado 21 del actual.

A las once y media de la mañana.—Dibujo, primer curso.

A las cuatro de la tarde.—Latín, primer curso.

CURSOS GRATUITOS DE FRANCÉS.—Queda abierta en la secretaría del Instituto general y técnico, la matrícula para los cursos gratuitos de francés, creados por el Excmo. Ayuntamiento, la cual pueden solicitar las personas de ambos sexos mayores de 12 años.

El rápido de esta tarde ha llegado con una hora de retraso, á causa de los fuertes temporales.

Las Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, han nombrado depositario exclusivo para la venta de su acreditado vino «Claret» á D. Higinio Sáiz, del comercio de esta plaza, quien servirá los pedidos de dicha marca.

Dientes y empastes desde 5 pesetas; la curación gratuita. Gurrea, dentista, Hotel Norte.

Consulta diaria, mañana y tarde.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

CAJA DE AHORROS

Se admiten inscripciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce

GRUPO CATELICO DE BURGOS

Concepción, 28, primer piso.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVIJANO

TINTORERÍA DE PARÍS

R. D. DESLANDER.

San Sebastián.

A los señores Robles y Peña, de esta plaza, les ha sido confiada la representación de la afamada TINTORERÍA DE PARÍS, quienes, en su comercio de la PLAZA MAYOR, 22, se cuidarán con atención especial de la recepción y despacho de los encargos de LIMPIEZA y TINTO, trabajos que, dados los nuevos sacrificios que esta casa se ha impuesto en la reorganización de sus diversas secciones, sus precios reducidos y personal apto y competente con que cuenta, serán ejecutados con la PERFECCION y ESMERO que tanto acredita esta casa.

El balneario de VALDELATEJA se halla abierto, como en años anteriores.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rieja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, curada y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; franes en almidar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, canelas; chocolates hechos á mano; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, en Buen Gusto, teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava».

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA EXTREMERA

Gran establecimiento de Manuel Sánchez

Buen surtido en jamones avilés, gallegos y andarranes, muy magros; especialidad en lomo embuchado, salchichón de Vich, chorizos de lomo (especial para curado).

Superior cecina de vaca, langaniza de lomo, chorizos y morcillas extremeñas. San Lorenzo, 36 y 40.

Resistencia y debilidad se curan con el mejor líquido VINO PIREDO con RUTER Y FORTIFICA

Desconfiad de las imitaciones.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflequecimiento, debilidad y anemia, se corrijen con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAYO. Santos Mateo y Eusebio.

CULTOS.

Catedral.—Mañana termina el solemne novenario que se viene dedicando al Santísimo Cristo de Burgos en su capilla.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Mercados

Melgar de Fernamental 19.—La entrada ha sido de 70 fanegas, y se vendió trigo mocho á 4250 rs. una, centeno á 42, cebada á 27, yeros á 34, lentejas á 54, 31, cebada á 17, garbanzos superiores á 180, arena á 17, idem medianos á 140, idem regulares á 108, muelas 100, alubias superiores á 108, muelas á 73. Harina de 1.ª á 16 rs. arroba, de 2.ª á 15 y de 3.ª á 1350. Patatas á 4 rs. arroba. Se ha terminado la recolección, habiendo sido sus resultados medianos. Buen tiempo, con tendencia á llover. Precios sostenidos. Helorado 18.—Se vendió trigo rojo á 42 rs. una, centeno á 30, cebada á 24, 45, lentejas á 52, arena á 18, garbanzos superiores á 100, idem regulares á 90, idem medianos á 80, alubias á 83. Salvado de 1.ª á 12 rs. fanega, de 2.ª á 10 y de 3.ª á 8. Patatas á 5 rs. arroba. Aceite á 64 rs. arroba. Vinos: blanco á 30 rs. cántara, tinto á 22 c/ro á 20 y vinagre á 16. La cosecha ha sido buena. Temporal muy seco. Precios sostenidos. Valladolid 19.—Marsado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas, á 45 y 4525 rs. las 94 libras. Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 20 fanegas, á 45 rs. las 94 libras. Tendencia sostenida. Palencia 19.—Precios que rigen en este mercado: á 44 rs. la fanega de trigo, á 37 la de centeno, 29 y 2950 la de cebada y 20 la de avena. Salamanca 19.—Entraron en este mercado 650 fanegas de trigo, á 4450 rs. la una. En Tejaros 160 fanegas de trigo á 4450 rs. y en Chamberí 900 á 45. Barcelona 19.—Mercado encalmado. Vendióse trigo de Salinas y de Tarazona, superiores á 45 rs. fanega, de Aragón á 4325, de Atienza y Jadraque á 4475. Llegaron 52 vagones.

Ultima hora

Por teléfono Madrid.—3

El conflicto ferroviario

El señor Canalejas ha recibido un telegrama de las Sociedades Económicas de Barcelona, firmado por el señor Sedó, en el que dice que como parece que los ferroviarios van á la huelga, esto causará enormes perjuicios á los intereses comerciales é industriales, y esperan que el Gobierno procurará evitar el conflicto. Ha contestado el presidente que desde el primer momento se preocupó de ello el Gobierno, haciendo gestiones cerca de las compañías y de los ferroviarios; pero se encontró con la obstinación de éstos, concediendo un plazo fijo para que resolvieran las empresas sus peticiones.

El Gobierno—añade—no puede avanzar ab irato las concesiones en favor de los empleados.

Estas sociedades tienen contacto con las Empresas y con los ferroviarios, y en las peticiones que practiquen los apoyará y secundará el Gobierno.

En nombre de los viticultores catalanes ha recibido el señor Canalejas otro telegrama, suscrito por el señor Puig Bellacasa, participándole los grandes perjuicios que producirá la paralización del tráfico en estos momentos, en que está haciéndose la vendimia.

Ellos toman la iniciativa para gestionar de los ferroviarios que depongan su actitud.

El presidente ha contestado aplaudiendo esta decisión y ofreciendo que el Gobierno cooperará á que resulte de las gestiones un completo éxito.

También ha recibido muchos telegramas de provincias, protestando de la actitud de los ferroviarios, pues olvidan éstos que, además de las compañías, está el país que sufre las consecuencias de la huelga.

Ahora—prosiguió el señor Canalejas—los ferroviarios de Almería amenazan iracundos con la huelga, por haber trasladado la empresa á un obrero.

Esta actitud es el colmo del desconocimiento del derecho á la huelga y del concepto de lo que es ésta.

Esta conducta—añadió—es intolerable. Como tenemos brazos y á la opinión sensata de nuestra parte, no nos descuidaremos. Marcharemos adelante sin miedo y ya veremos qué es lo que pasa.

Terminó diciendo el presidente que en todas las provincias reina completa tranquilidad.

En Gobernación

El señor Barroso ha confirmado la

llegada de la Corte á Madrid el próximo domingo.

Nos dijo que el conflicto de los ferroviarios sigue igual.

Ha recibido el telegrama siguiente del gobernador de Almería:

«La Sociedad «Unión Ferroviaria», en Junta celebrada anoche, acordó protestar del traslado á Linares, como castigo, de un espataz de vía y obras, y dar conocimiento de ello á todos los empleados, para que dentro del plazo de 48 horas expresen su conformidad en ir á la huelga si la compañía no deja sin efecto dicho traslado.

De no acceder, se presentará al gobierno un oficio, dando cuenta de que van al paro dentro del plazo legal.

Han acordado también manifestar á todas las secciones de España y al comité de Madrid su solidaridad con la red estaluna.

«Conferenciaré con el director de la compañía, por si hubiese medio de evitar el conflicto».

Según el ministro, en Avila ha quedado expedida la vía, y en Tenerife trabajan en el carboneo del muelle 234 obreros, yendo normalizándose la carga y descarga en los muelles.

De Fomento

El señor Villanueva nos dijo que nada nuevo había del conflicto planteado por los ferroviarios catalanes, habiendo visto que Ribalta continúa en su campaña.

Se han arreglado las diferencias entre los ferroviarios de Soria y la empresa, la cual les concede 19 de las 21 peticiones que formularon.

El día 11 de Octubre se reunirá la comisión para el desarrollo de las comunicaciones marítimas.

Se ocupará de las comunicaciones rápidas entre los puertos de Levante y los de Argelia y Oriente, aparte otros asuntos.

Ha sido nombrado jefe de la 4.ª división de ferrocarriles, el ingeniero D. Diego Alvarez Corrales.

De Guerra

El Diario Oficial publica los siguientes destinos en Infantería:

Tenientes coroneles, D. Luis León Marcos, del regimiento de Melilla, al de San Marcial.

D. Fructuoso Arias Camisón Naranjo, del regimiento de San Marcial, al de Melilla.

Mañana insertará una extensa relación de recompensas propuestas á jefes y oficiales, por servicios prestados en el Rif, que han sido denegadas por la superioridad.

Mañana se posesionarán de los cargos de consejero y fiscal del Supremo de Guerra y Marina los generales Bastarreche y Perol.

En la Escuela Superior de Guerra se verificará mañana el acto de entregar á los oficiales que han terminado sus estudios en aquel Centro los diplomas que acreditan su aptitud.

Las capeas

Además de la suspensión del alcalde de Mostoles, se instruye expediente contra otro de la provincia de Madrid, en cuyo pueblo resultaron gravemente heridos un anciano y dos niños, á consecuencia de una capea.

De Vizcaya

BILBAO.—En el pueblo de Pedernales ha ocurrido un motín por cuestión de aguas.

Concedido un aprovechamiento á varios particulares, empezó el tendido de la tubería.

El alcalde, contrariado, ordenó levantarla y convocó á cabildo, dimitiendo cuatro concejales.

La mayoría de los vecinos se amotinaron, apoyando al alcalde, y éste lo comunicó al gobernador.

Una boda

VIENA.—En el castillo de Wause se ha verificado la boda de la arquiducuesa Isabel Francisca con el conde de Waldeburg, asistiendo Francisco José y la imperial familia.

Reaccionando

PARÍS.—El arzobispo de París ha declarado á un periodista austriaco que se nota en Francia un creciente movimiento de religiosidad, especialmente en el elemento obrero.

Afirmó que los hombres inteligentes se interesan por su Patria, incluso los ateos, que se hallan convencidos

de dos de que la reconciliación con el Vaticano sería bienhechora.

Roosevelt, perseguido

LONDRES.—Comunican de Nueva York que la policía ha interceptado cartas, en que se amenaza de muerte al expresidente Roosevelt.

A este le acompañan tres automóviles con agentes armados.

Otra víctima

ROMA.—De la Escuela Militar de Acciaio salieron cuatro oficiales aviadores, para practicar un reconocimiento.

Al regresar al aerodromo se cayó uno de ellos, hiriéndose gravísimamente.

Huelga original

PARÍS.—En el Banco de Inglaterra se prohibió á los empleados gritar en las oficinas.

Varios ordenanzas que infringieron esta orden fueron castigados.

Sus compañeros, en número de 200, pidieron que se les indultara, pero como no se hizo así, han ido á la huelga.

Todos son de 14 á 16 años.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas el 10.718 (Santander).

Con 60.000 el 15.114 (Madrid).

Con 40.000 el 33.105 (Melilla).

Y con 3.000 cada uno de los números 23.022, 18.862, 17.706, 21.318, 11.945, 13.155, 9.582, 35.647, 6.613, 3.486, 34.301, 35.618, 34.390, 31.317, 3.293, 31.402, 35.617, 1.096, 9.888, 2.830, 786, 6.460, 27.337, 31.652, 25.464, 964, 35.071, 18.246, 211, 32.897, 3.503, 2.000.

BOLETA.

Bolsa

Table with 3 columns: Item, Price, Change. Includes entries for 100 interior, 100 exterior, 100 amortizable, etc.

ISIDORO PLAZA

Comercio de valores y cambio de monedas. Casa fundada en el año 1865. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Gras sobre todas las provincias y pueblos de importancia, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españoles y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea, desde los quince días hasta seis meses (para el rescatado) en el caso de este año.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 12 y de 4 á 6.

Venta piano vertical

Seminario, cuerdas cruzadas, precio fábrica 1.250 pesetas, se da en 700. Informar en Lina de Añera, 7, 2.ª, dra.

Turbina

Por disolución de la Sociedad «Ballorca y Compañía», se vende la turbina sistema americano, marca N. S. n.º 27, en immejorables condiciones. Informará el procurador D. José Ramón de Echevarrieta, Concepción, 11, Burgos.

Interesa

saber al público que en la tienda de ultramarinos de Julián Saez, antiguo dependiente de la Cooperativa militar, encontrará géneros de las mejores clases, garbanzos de Castilla, galletas Olibet, conservas Trevijano, leija marca «Conejo», chocolates elaborados á brazo y de los Trapenses, y en general, todos los artículos propios del ramo, en immejorables condiciones de calidad y precio. Único punto de venta en Burgos de las acreditadas pastillas de café y leche de la viuda de C. Solano, de Logroño, y en el kiosco del puente de Santa María. San Lorenzo, 27.

Piano

Se vende en buen uso y barato. Razón, San Cosme, 32, 2.ª.

EL SELLO INSTANTANEO Y ER

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

- El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura La Gripe. El Sello YER cura Dolor de Oídos. El Sello YER cura Cólicos. El Sello YER cura Dolor de Muelas. El Sello YER cura la Gota. El Sello YER cura Dolores Nerviosos. El Sello YER cura Neuralgias.

Desconfíese de todas las imitaciones y exíjase la marca registrada

YER, LLEGUÉ Y TRIUNFÉ, precintando la caja

Sólo cuesta UN REAL

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Depositorio en España: Pérez Martín y Compañía.—MADRID.

Guantería y camisería

ESPOLON, 42

Este establecimiento presenta nuevos surtidos en corbatería, camisas, guantes y otros artículos.

Precios rigurosamente fijos y económicos

NOTA.—Desde el día 15 del actual se regalará al comprador números iguales á los del sorteo de Navidad y al que sea poseedor del premio mayor, le será entregado en el acto un hermoso juguete del todo original. Dicho juguete puede verlo desde hoy el público.

CUBAS Y BOCOYEN VACÍOS DE VINO

se venden en clases muy buenas y á precios arreglados en el comercio de paña maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8, en Burgos.

Dependientes

Se necesitan que estén impuestos en el ramo de tejidos. Informarán en el «Bon Marché».

Traslado

Vicente Ferrarios, sucesor de Guisasaola, que se hallaba establecido en la calle de Santander, participa al público que ha trasladado sus talleres de herrería y armería á la de San Juan, núm. 49, donde continuará dedicándose al arreglo de máquinas y toda clase de armas.

Escritiente

para oficina de notario, abogado ó procurador, se ofrece con muy buena letra. Informes en esta administración.

Pérdida

quien haya encontrado un billete de 500 pesetas, que se le extravió á un pobre obrero desde el Espolón hasta la estación del ferrocarril, puede entregarle á D. Toribio Landia, Progreso, 13.

Criados

Se necesitan uno que sepa andar con buyes, soltero, y otro, con mulas, éste casado; inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán: calle de San Juan, número 66, 3.º

Se necesita

Vendedor ambulante de décimos de lotería, muy activo y con buenas referencias. Informarán en esta administración.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

exotrijano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico. En su Gabinete, de once á once y media; Almirante Bonifaz, 19, prel. En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 69

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

Consultas de 11 mañana á 1 tarde

Plaza de la Libertad, 5, prel.

Asombrosos

ELEGANTÍSIMAS camisas, modelo inglés, con su cuello, tamaño MATRIMONIAL, desde 26 pesetas y por este orden todos los demás artículos VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS de todas clases LA GRAN BRETAÑA LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE, COMO TIENE DEMOSTRADO Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Grandes cantidades

Y VARIEDADES DE DALIAS CACTUS

RAFAEL LEÓN, LOGROÑO.

A. Santa Ollala, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha

Máquinas de coser

Sistema Gritener, las más perfeccionadas, elegantes y sólidas, se venden al contado y á plazos semanales de 250, y mensuales de 10 pesetas.

En esta casa, ya muy favorecida por el público, se puede adquirir toda clase de piezas de recambio, á precios económicos.

También se compran y venden máquinas usadas de cualquier sistema. Sucursal en Burgos, calle de Laim-Caleo, número 22.

Se vende

Una casa en Castrogeriz (Burgos), barrio de San Juan, calle del Cordón, número 12. Informar en la calle del Progreso, núm. 21, 3.º

Ama de cría

Se ofrece una, primeriza, con leche de 15 días para criar en su casa. Informes: Fernando Manzanedo, en Ríocerezo.

Pérdida

de un alfiler de oro con diamantes y dos perlas, que se extravió esta mañana, desde la plaza, al paseo de las Acacias del Espolón; se ruega lo entreguen en la calle General Santocildes, 10, 3.º, derecha. Se gratificará con su valor.

La Burgalesa

Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. Precios económicos

Ingenieros

Academia preparatoria para el ingreso en las distintas Escuelas. Los cinco alumnos presentados en los últimos exámenes en la de Montes, que constituirían la totalidad de los matriculados, han aprobado tres de ellos las asignaturas del primer curso y los restantes las del segundo Análogos resultados en años anteriores. Numeroso profesorado.

Reglamentos y listas de ingresados: D. ERNESTO CAÑEDO-ARGÜELLES, Ingeniero de Montes.

San Antonio, 24, VITORIA.

Academia para alumnas y alumnos de la Escuela Normal

Se explican á distintas horas las clases de Matemáticas, Ciencias físico-naturales, Geografía é Historias, por los capitanes de Infantería D. JOSÉ SAAVEDRA RODRÍGUEZ y D. LEOPOLDO GÓMEZ NICOLÁS, EX-PROFESORES DE LA ACADEMIA DEL ARMA.

Las clases empezarán el 1.º de Octubre. — Informes: Vitoria, n.º 22, 2.º, izquierda

Recomendación higiénica

Blancura sin igual y desinfección completa, la obtienen en sus ropas cuantas personas emplean la sin rival lejía líquida

LA ARAGONESA

lejía obtenida por procedimientos electrolíticos, habiendo conseguido la acción antiséptica y desinfectante, recomendada por las principales eminencias médicas para los casos de la piel, epidémicas y contagiosas, que por su naturaleza existe la infección.

La lejía líquida

LA ARAGONESA

es la única premiada con MEDALLA DE ORO y la que más se recomienda por sus excelentes propiedades higiénicas, por ninguna otra alcanzada, según lo demuestran los análisis químicos verificados en ella, en concurso abierto entre todas las distintas marcas.

La única casa en España que tiene fábricas en BILBAO, Machín, 4; VALLADOLID, Ledrillo, 10; SAN SEBASTIÁN, Príncipe, 25; VALENCIA, Juan de Austria, 8; HUESCA, Ramiro el Monje, 2, y la central, Arrabal, 276, ZARAGOZA.

Puntos de venta en Burgos: señores Hijos de G. Santamaría (Las Colonias), don Fabián Barriocanal, Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, D. Valentín Díez (La Purga), D. Celestino A. Viñuela, D. Félix Vallejo, señora Viuda de Federico Nogal, D. Florentino García, D. Lucas Casado, Cooperativa Militar, D. Juan Bartolomé (El Buen Gusto y Punta Brava).

Para pedidos en Burgos, á VICENTE P. IZQUIERDO CANALES.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Resacas, geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

Publicado por la Sociedad Anónima «ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA SEUNIDOS», Consejo de Administración, 209 — Barcelona

El último adelanto de la Ciencia médica La Renovación del Estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACION DEL ESTÓMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cancer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo

Precio de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Balneario de Cestona

Agua única para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Balneario modelo con aparatos los más modernos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos (Madrid) el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje, todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 en segunda, con bonificación á los diez días de estancia á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

ITINERARIO: Norte, estación de Zumárraga; ferrocarril de Bilbao á San Sebastián, estación de Arrosa-Cestona. Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al Admor. del Balneario en CESTONA (QUIPÚZCOA).

Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,"

Vapores Correos Ingleses

Servicio rápido, á gran velocidad, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Viajes directos sin trasbordo en 17 días desde Bilbao á Buenos Aires.

Próxima salida del puerto de Bilbao:

El 21 de Septiembre el vapor de 12.000 toneladas *Southerland Grange*.

El 19 de Octubre el vapor de 12.000 toneladas *Royston Grange*.

El 26 de Octubre el vapor de 12.000 toneladas *Argentino*.

Admiten pasajeros de 1.ª, Intermediaria y 3.ª clase, para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluido impuestos: 155 pesetas.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos modernos, comodidades é higiene. Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros todos españoles. Tienen grandes instalaciones y comedores para los pasajeros de tercera, á los que se les dá inmejorable trato.

Compañía "Mensajerías Marítimas,"

El 21 de Septiembre el vapor *Atlantique*. El 5 de Octubre el vapor *Burdigala*. El 19 del mismo mes el vapor *Dibona*.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª é Intermediaria para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregón, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes de carga y pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 61.ª, (frente al teatro Arriaga), Bilbao

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN

Linea de la Plata.—Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Santander el día 2 de Octubre el magnífico y rápido vapor de 14.300 toneladas y 2 hélices *Frankfurt*, admitiendo pasajeros de cámara y de 3.ª clase.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros. Tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tienen instalación eléctrica, y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

PRECIOS DEL PASAJE:

Pasaje de cámara á precios económicos.—Idem de tercera clase, 150 pesetas, mas 5 de impuestos.

Agentes de la Compañía ERHARDT & C.ª

Para informes sobre pasajes de tercera dirigirse á D. LAUREANO DÍAZ, Boulevard de Pereda (muelle), 17.—SANTANDER.

Jabón Oleína

Glicerina-Sicilalato-Colsa resino

Jabón Pinta Azul

Sosa, Aceites de semillas

Jabón Pinta Castaña

Tortas de Coco

Bujías

Jabón Cantabria

Perfumería

Jabón Vasconia

Lejía Esterarina

Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMERIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

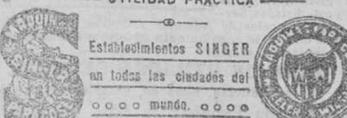
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 38 | Miranda: Vitoria, 2.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER

Dicen las Hermanas de la Caridad

que cuidan á los niños en las Casas-Duques



No contienen ningún principio vegetal que fermente en la piel, como los polvos de arroz, almidón, flocopido, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituo, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitan los barrotes del cutis y las picas, usando á diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de ablatarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la bota y algodón.

CALBER—Saint Louis U.S.A.N.

¡IMPORTANTÍSIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES. Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 80, y D. Fabián Barrio Canal, calle de Lata-Calvo, 1. Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 16, bajo Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 ets. línea.
Id. 3.ª id... 15 » »
Id. 4.ª id... 10 » »

Comunicados, gacillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciadores permanentes.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.
Fuera: trimestre... 4 »
Id. semestre... 6'50 »
Id. año... 12 »
Extranjero: año... 25 »
Números sueltos... 5 céntos.
Atrasados... 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacillas que tengan carácter de tal, satisfarán 19 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1898).

No se devuelven los originales.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El 1.º de Octubre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo KENUTA, de 9.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase. La siguiente salida la efectuará el día 15 de Octubre el vapor HUANCHACO.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin trasbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Molendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camareros de excelentes condiciones, etc., etc.

Precio en 3.ª clase desde Bilbao á Montevideo, Bahía Blanca y Buenos Aires: Pesetas ciento cuarenta y cinco, incluso impuestos.

Este vapor, como los demás de la Compañía, está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

QUEVENNE



José Santa María MÉDICO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.ª

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 29 de Septiembre el vapor correo «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 145, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 22 de Septiembre el vapor «Espagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 19 de Septiembre saldrá el vapor «Guadalupe», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, etc., y Canadá. A partir del 7 de Septiembre habrá grandes rebajas en los precios de pasaje para Norte América.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARIKI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cld., 21, pral.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrán de Santander: El 2 de Octubre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas KENUNTA y el 16 del mismo mes el vapor de igual clase HUANCHACO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Molendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de ciento cuarenta y cinco pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indios anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

MUTUA ESPAÑOLA

Sociedad de socorros para la enfermedad, invalidez y muerte, constituida en Zaragoza el día 4 de Junio de 1910, según acta protocolizada ante el notario de la misma D. Teodoro de Porquet, bajo el patronato del Banco Aragonés (sección de Seguros). Sociedad anónima inscrita en el registro del ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximum exigido por la vigente ley de seguros.

DERECHOS DE LOS ASOCIADOS

Pesetas 4 diarias desde los 15 á 45 años. Pesetas 3 desde los 45 á los 65. Pesetas 2'25 desde los 65 en adelante.

En caso de invalidez perpétua y absoluta, una renta vitalicia de 50 pesetas mensuales, y 100 en caso de muerte. Edad para ingresar: de 15 á 50 años.

Informes, reglamento y prospectos, les facilitará el subdirector de la Asociación, que á la vez lo es del Banco Aragonés de seguros de incendios y vida en esta provincia, D. Dionisio S. Fernández, Sombrierería, 4.

ANEMIA-COLOROSIS
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Pildoras y Jarabe BLANCARD
DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

Amor
es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

Taller de encuadernación de Melchor Casaró Asenjo
Lain-Calvo, números 43, 45 y 47
Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernados, los Boletines Bolesísticos, libros de madriamentos y defunciones, misales, brevarios, etc., á precios muy económicos

FERINOL
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
El dar mayor en las Centras de Espectáculos
Depósito en Buagos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Prim, Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.